

## RESOLUCIONES H. TRIBUNAL DE PENAS FECHA 03/08/2022

Expte.	N° CARNET	Nombre y Apellido	CLUB	Sanción	Art.
248701	A2084	ALMARAZ Angel David	SP. NORTE	1 Partido	207
	S2097	SORIA Agustín Eduardo	SP. NORTE	4 Partidos Cumple 2	205-220
	S2079	SUAREZ Cristian Jesús	ARG.QUILMES	4 Partidos Cumple 2	202-220
248702	P1576	PAEZ Matías Emanuel	SP. NORTE	6 part. Cumple 3	200-220
	B2832	BARRIENTOS, Alexis	ARG. QUILMES	6 part. Cumple 3	200-220
	A1726	ALBARRACIN Amilcar Gabriel	ARG.QUILMES	1 partido	287
	M2623	MONZON Lautaro Jesús	SP. NORTE	6 part. Cumple 3	200-220
248703	*0099	SCHERETER DAMIAN ALBERTO	SP. NORTE	8 partidos	185-260

### EXPEDIENTES:

EXPEDIENTE N° 248637 – ATLETICO ESMERALDA vs. SPORTIVO SANTA CLARA – PRIMERA DIVISION

VISTOS: Descargo presentado e informe policial. RESUELVE: ARCHIVO.

EXPEDIENTE N° 248638 – LA HIDRAULICA vs. DEFENSORES DE FRONTERA – PRIMERA DIVISION

VISTOS: Los descargos presentados- RESUELVE: Art. 1) Sancionar al Club La Hidráulica con la pena de multa VER 50 por 2 fechas (Art. 88 Bis).

Art. 2) Habiéndose solucionado los daños ocasionados por la parcialidad de DEFENSORES DE FRONTERA, hacer un llamado de atención a dicha institución para que hechos De esta naturaleza no vuelvan a reiterarse.

EXPEDIENTE N° 248639 – INDEPENDIENTE DE ATALIVA vs. SPORTIVO ROCA – PRIMERA DIVISION

VISTOS: El descargo presentado por el Club SPORTIVO ROCA y encontrándose expresamente legislado en el Reglamento de Transgresiones Y Penas del Consejo Federal de Fútbol en su artículo 88 Bis la utilización de elementos pirotécnicos, de estruendos o ruidos.  
RESUELVE: Sancionar al Club SPORTIVO ROCA con la pena de multa VER 20 por 2 fechas (Art. 88 bis.)

EXPEDIENTE N° 248647 – INDEPENDIENTE DE SAN CRISTOBAL vs. C.A.S.I. DE EGUSQUIZA – DIVISION RESERVA

VISTOS: El informe arbitral y la no presentación del descargo requerido.

RESUELVE: Sancionar al Sr. BOSCATI, Thomas del Club San Isidro de Egusquiza con la pena de 18 meses (Art- 183).

EXPEDIENTE N° 248657 – LIBERTAD DE ESTACION CLUCELLAS vs. BOCHOFILO BOCHAZO – NOVENA DIVISION

VISTOS: El informe arbitral y el descargo presentado por el Sr. DUARTE, Miguel DT. Del club Libertad de Clucellas.

RESUELVE: Suspender al Sr. DUARTE, Miguel con la pena de 4 meses (Art. 185-260 y 263)

EXPEDIENTE N° 248703 – ATLETICO DE RAFAELA vs. SPORTIVO NORTE – DIVISIONES INFANTILES CAT. 2011

VISTOS. RESUELVE: Art. 1) Correr traslado al Club Sportivo Norte para que informe en el término de 5 días que función desempeña en el club

El sr. CABRERA, Daniel.-

Art. 2) Correr traslado al Club Sportivo Norte para que informe por escrito en el término de 5 días acerca de los Incidentes provocados por su parcialidad.-

Art. 3) Correr traslado al Club Atlético de Rafaela para que en el término de 5 días presente el correspondiente descargo Por escrito.-

EXPEDIENTE N° 248704 – NOTA POR PLANILLA MAL CONFECCIONADA TORNEO SUB 15

VISTOS. RESUELVE: Correr traslado al sr. Árbitro VACARONE, Guillermo para que en el término de 5 días presente por escrito el correspondiente descargo.-